



Estimada alcaldesa/estimado alcalde:

La Dirección Provincial del SEPE de Badajoz ha puesto en marcha un nuevo servicio de cita previa telefónica complementario a la cita previa presencial que ya existe en todas nuestras oficinas.

El fin de este nuevo servicio es facilitar a las personas usuarias del SEPE el acceso a las citas reduciendo el tiempo de espera actual y que no se vean obligadas a desplazarse para acudir a una cita.

La cita previa telefónica es un servicio sin coste para las personas demandantes de empleo susceptibles de ser receptoras de las prestaciones que gestionamos puesto que, una vez obtenida la cita, serán nuestras oficinas las que las llamen en la franja horaria en la que hayan solicitado.

El número que aparecerá como llamante es el +34060

Este servicio incluye la grabación de las llamadas y todas las garantías tanto para el reconocimiento de las prestaciones como para las solicitudes de información.

Como bien saben, el SEPE ya instauró el distrito único provincial que permite atender a todas las persona usuaria en cualquier oficina de la provincia pero, hasta la fecha, solamente había posibilidad de solicitar las citas de manera presencial lo que reducía el impacto de la medida.

Inicialmente, hemos programado un día de atención exclusivamente telefónica en cada una de las oficinas excepto Villanueva de la Serena que tendrá dos. Según la demanda, podrán aumentar los días si fuera pertinente pero siempre manteniendo las citas presenciales en todas las oficinas.

Adjunto a este documento les envío la tabla de los días en que cada oficina ofrecerá la cita previa telefónica, tabla que se ha elaborado para que todos los días de la semana haya citas telefónicas y citas presenciales.

Esperando que esta actuación mejore la calidad del servicio que prestamos a la ciudadanía les saludo atentamente.

BADAJOZ A FECHA DE FIRMA ELECTRÓNICA

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE BADAJOZ

[www.sepe.es](http://www.sepe.es)

*Trabajamos para ti*

CORREO ELECTRÓNICO:  
dp10empleo@sepe.es

Avenida de la Hispanidad, 6  
10002-CÁCERES  
TEL: 927 74 89 62  
Código DIR3: EA0041552



DÍAS DE ATENCIÓN EN CITA PREVIA TELEFÓNICA POR OFICINA

| <b>DÍA DE LA SEMANA</b> | <b>OFICINAS</b>  |
|-------------------------|--|
| <b>LUNES</b>            | <b>Alburquerque, Almendralejo, Azuaga, Badajoz Juan Carlos I, Cabeza del Buey</b>  |
| <b>MARTES</b>           | <b>Badajoz comarcal, Barcarrota, Campanario, Fregenal de la Sierra</b>   |
| <b>MIÉRCOLES</b>        | <b>Fuente de Cantos, Guareña, Don Benito, Villafranca de los Barros</b>  |
| <b>JUEVES</b>           | <b>Llerena, Badajoz San Roque, Villanueva de la Serena, Montijo, Jerez de los Caballeros</b>                               |
| <b>VIERNES</b>          | <b>Zafra, Olivenza, Mérida Integrada, Orellana la Vieja, Mérida Comarcal, Villanueva de la Serena y Herrera del Duque.</b> |

Cualquier persona usuaria del SEPE de la provincia de Badajoz podrá solicitar cita previa en cualquiera de las oficinas